

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

(CIFRAS EN PESOS)

Notas al Estado de Situación Financiera

I. Activo

A. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo representa recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Cuenta	2020	2019
Efectivo	7	0
Bancos	230,669	122,484,824
Inversiones Temporales	61,845,560	0
Total	62,076,236	122,484,824

B. Derechos a recibir efectivo o equivalentes y Bienes o Servicios

Dentro de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, se considera el saldo de las cuentas por cobrar, las cuales se integran de la siguiente forma:

Cuenta	2020	2019
Deudores	143,510	106,830
Otros Derechos a Recibir	8,372,119	52,676
Total	8,515,629	159,506

CUENTA PÚBLICA 2020

Se presenta la desagregación por vencimiento en días de las cuentas por cobrar, de la siguiente forma:

Cuenta	Vencimiento a 90 Días	Vencimiento a 180 Días	Vencimiento menor o igual a 365 Días	Vencimiento mayor a 365 Días
Deudores	0	0	0	143,510
Impuesto a favor	32,030	0	8,340,089	0

C. Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

Sin información que revelar.

D. Inversiones financieras

Sin información que revelar.

E. Bienes muebles

Las inversiones en bienes muebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los gastos asociados en su compra. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras se capitalizan. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, aplicando a cada tipo de activo los porcentajes anuales siguientes, mismos que son similares a los fiscales:

Tipo de Activo	Tasa
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN:	
- Muebles de oficina y estantería	10%
- Muebles, excepto de oficina y estantería	10%
- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30%
- Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO:	
- Equipos y aparatos audiovisuales	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE:	
- Automóviles y equipo terrestre	25%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:	
- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10%

CUENTA PÚBLICA 2020

Tipo de Activo	Tasa
- Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5%

Los saldos al 31 de diciembre 2020 y 2019 se integran como sigue:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y equipo de administración	8,049,065	8,082,241
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	614,715	647,065
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y equipo de transporte	106,412	106,412
Maquinaria, otros equipos y herramientas	85,710	85,710
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de bienes muebles	8,855,902	8,921,428

Cuenta	2020	2019
Depreciación acumulada de bienes muebles	(8,854,227)	(8,919,407)

Los saldos al 31 de diciembre 2020 se integran como sigue:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
8,855,902	8,921,428	0

F. Bienes inmuebles

Sin información que revelar.

G. Estimaciones y deterioros

Sin información que revelar.

H. Activos Diferidos

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de otros activos se integra de la siguiente forma:

Cuenta	2020	2019
Indemnizaciones a largo plazo	959,452	0
Impuestos diferidos a largo plazo	2,965,490	2,965,490
Total	3,924,942	2,965,490

II. Pasivo

I. Pasivo

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

Cuenta	2020	2019
Servicios Personales por Pagar	2,062,510	7,149,452
Proveedores (1)	0	0
Retenciones y Contribuciones (2)	5,211,458	20,394,230
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar	180,283	173,892
Total	7,454,251	27,717,574

(1) En esta cuenta se agrupan los proveedores por bienes de consumo, de servicios, de bienes muebles.

(2) El saldo de esta cuenta incluye importes por concepto de retenciones sobre salarios, cuotas y aportaciones al IMSS, INFONAVIT Y SAR e impuestos locales.

Se presenta la desagregación por vencimiento en días de las cuentas por pagar, de la siguiente forma:

Vencimiento en Días	2020
1-90	5,595,751
91-180	32
181-365	1,423,048
Mayor a 365	435,420

J. Otras provisiones a largo plazo

Cuenta	2020	2019
Otras Provisiones a Largo Plazo	14,135,588	13,176,136

Este importe corresponde a la provisión por obligaciones a largo plazo por concepto de prima de antigüedad y por indemnización cuyo registro se realiza a través de un estudio actuarial al cierre de cada ejercicio.

Notas al Estado de Actividades

III. Ingresos de Gestión

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

Cuenta	2020	2019
Ingresos por venta de bienes y servicios	86,816,092	135,000,000
Ingresos financieros	4,393,583	6,482,935
Otros ingresos y beneficios varios	1,475,996	2,075,940
Total de ingresos y otros beneficios	92,685,671	143,558,875

El ingreso más representativo corresponde al pago de servicios administrativos proporcionados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM o Aeropuerto) y se utiliza el Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI) 772.

IV. Gastos y Otras Pérdidas.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

Cuenta	2020	2019
Servicios personales	68,580,882	72,974,376
Materiales y suministros	111,481	200,371
Servicios generales	54,601,557	31,283,806
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	1,181,239	2,034,576
Total de gastos y otras pérdidas	124,475,159	106,493,129

El gasto más representativo corresponde al capítulo de servicios personales por los pagos realizados por concepto de sueldos de empleados y compensación garantizada.

En los Servicios Generales en la cuenta de Otros servicios generales se incluye el pago de 51,000.0 miles de pesos por Aprovechamientos entregados a la SHCP.

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Patrimonio contribuido	2020	2019	Variación
Patrimonio o Capital Social	50,000	50,000	0
Exceso o Insuficiencia por la Actualización	379,058	379,058	0
Resultados de Ejercicio	(31,789,488)	37,065,746	(68,855,234)
Resultados de Ejercicios Anteriores	84,354,513	47,288,767	37,065,746
Reservas	10,000	10,000	0

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

V. Efectivo y Equivalentes

Cuenta	2020	2019
Efectivo	7	0
Bancos /Tesorería	230,669	122,484,824
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	61,845,560	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	62,076,236	122,484,824

CUENTA PÚBLICA 2020

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios

Cuenta	2020	2019
Ahorro/Desahorro de rubros Extraordinarios	(31,789,488)	37,065,753
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	65,180	433,759
Incrementos en las provisiones	6,391	30,490
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	0	0

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		91,504,782
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,475,995
Ingresos financieros		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	1,475,995	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		295,106
Aprovechamientos patrimoniales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	295,106	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		92,685,671

CUENTA PÚBLICA 2020

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos presupuestarios		100,913,371
2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,224,995
Materiales y suministros	(4,545)	
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio público		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios no contables	2,229,540	
3. Más gastos contables no presupuestarios		25,786,783
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	347	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	1,180,892	
Otros Gastos Contables no Presupuestarios	24,605,544	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		124,475,159

CUENTA PÚBLICA 2020

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Se muestran a continuación las cuentas de orden contables y presupuestales aplicadas a la entidad.

Cuenta	Nombre	2020
	<i>Cuentas de orden contables</i>	
7411	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	59,040,771
7711	Co Cuenta de Capital de Aportación	141,651
7712	Co Cuenta de Utilidad Fiscal Neta	113,455,540
7713	Co Deducciones Fiscales	2,429,948
7714	Co Ingresos Efectivamente Realizados	0
7715	Co De IVA Acreditable Pagado	24,680
7716	Co De Creación de Fideicomisos	404,717
7721	Co Cuenta de Aportación De Capital	(141,651)
7750	Co Banco Virtual	0
	<i>Cuentas de orden presupuestarias</i>	
8111	Presupuesto de Ingresos Autorizado	154,000,000
8121	Presupuesto de Ingresos Por Recibir	(62,495,218)
8131	Presupuestos de Ingresos Modificado	0
8141	Presupuesto de Ingresos Devengado	0
8151	Presupuesto de Ingresos Cobrado	(91,504,782)
8211	Presupuesto de Egresos Aprobado	(154,000,000)
8221	Presupuesto de Egresos Por Ejercer	23,028,271
8231	Presupuesto de Egresos Modificado	18,712,102
8241	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8251	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8261	Presupuesto de Egresos Ejercido	
8271	Presupuesto de Egresos Pagado	149,683,831
8311	Ingreso por Operaciones Ajenas (Deudora)	0
8321	Egreso Ejercicio Actual (Deudora)	0
8411	Ingreso Por Operaciones Ajenas (Acreedora)	0
8421	Egreso Ejercicio Actual (Acreedora)	0

Notas de Gestión Administrativa

Misión

Satisfacer plenamente las necesidades de las y los clientes y usuarios del Aeropuerto a través de la prestación de servicios para consolidar su desarrollo, crecimiento y evolución.

Visión

Proyectar al Aeropuerto competitiva y rentablemente a nivel internacional enfrentando los retos y oportunidades con actitud, eficiencia y eficacia, garantizando seguridad y calidad en sus servicios.

VALORES

- ✓ Honestidad.- Actuar con integridad y transparencia
- ✓ Respeto.- Aceptar a cada uno como es sin pretender que su comportamiento sea acorde a nuestros deseos.
- ✓ Lealtad.- Compromiso individual y de grupo en beneficio de la empresa.
- ✓ Equidad e imparcialidad.- Tratar a todos por igual, con cortesía y calidad.
- ✓ Tolerancia.-Acercarnos al cliente con disposición y entusiasmo para escuchar, comprender y resolver.
- ✓ Enfoque a la seguridad.- Actitud, conciencia, compromiso y responsabilidad hacia la seguridad.
- ✓ Conciencia ecológica.- Promover la protección y conservación del medio ambiente aplicando las 3R –reducir, reutilizar y reciclar.
- ✓ Enfoque en el usuario.- Establecer una cultura corporativa orientada a la satisfacción de las expectativas de nuestros usuarios externos e internos.

Panorama Económico Y Financiero

La actividad económica y financiera de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (SACM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Así mismo, en el transcurso del año el presupuesto se modificó para adecuarlo a las necesidades de SACM. Además, se dio apego al Programa Nacional de Reducción al Gasto Público.

El ejercicio de los recursos de SACM, tiene como objetivo atender la Actividad Institucional que a continuación se detalla:

- ✓ La primera se denomina “Función Pública y Buen Gobierno” y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano interno de Control.
- ✓ Se denomina “Aeropuertos eficientes y competitivos”, y tiene como objetivo asegurar que la infraestructura con que cuenta AICM permita la adecuada atención de pasajeros y usuarios de la aviación comercial mediante la operación y funcionamiento de las Terminales I y II, así como los servicios administrativos prestados por SACM.

Por otra parte, el Gobierno de México ha respondido con cuatro grandes líneas de acción que se han desarrollado en paralelo: i) reforzamiento de los recursos humanos y físicos del sistema de salud, para garantizar la disponibilidad de cuidados; ii) implementación de restricciones a la realización de actividades no esenciales, mitigando en los meses iniciales la dispersión del COVID 19; iii) blindaje de los programas sociales y de los proyectos estratégicos de infraestructura, que han ayudado durante la coyuntura a sostener el consumo de los hogares; y iv) despliegue de un amplio abanico de medidas orientadas a proteger la economía de hogares y empresas de los efectos del cierre de negocios, con énfasis en los grupos que menos acceso tienen a canales para suavizar choques económicos.

Autorización e Historia

Con fecha 28 de mayo de 1998, según consta en escritura pública número 44,338 otorgada ante la fe del notario público número 25 del Distrito Federal, se constituyó Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V., con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018495 expedido el día 15 de mayo de 1998 e inscrita ante el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1998 otorgándole el número 258576, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. es una Entidad de participación estatal mayoritaria, subsidiada de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (Sociedad Controladora).

A partir del 1 de noviembre de 1998, SACM inicia la prestación de servicios administrativos, concentrando la administración de las operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México.

Organización Y Objeto Social

Con fecha 28 de mayo de 1998, según consta en escritura pública número 44,338 otorgada ante la fe del Notario Público número 25 del Distrito Federal, se constituyó Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018495 expedido el día 15 de mayo de 1998, e inscrita en el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1998 otorgándole el número 258576, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. es una Entidad de participación estatal mayoritaria, subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

A partir del 1 de noviembre de 1998 SACM inicia la prestación de servicios administrativos, concentrando la administración de las operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México y teniendo como objeto social lo siguiente:

- ✓ Proporcionar toda clase de servicios de asesoría de carácter técnico, de ingeniería, administrativa, financiera, de procesamiento y control de datos, de supervisión, de organización de mercadotecnia y en general cualquier clase de servicios que requieran las Entidades relacionadas de SACM en cuanto a la administración, operación, construcción y/o explotación de aeródromos civiles.
- ✓ Llevar a cabo investigaciones para el desarrollo tecnológico o investigaciones profesionales en las materias que requieran las Entidades a las que se les prestan los servicios o que se considere conveniente, ya sea directa o indirectamente.
- ✓ Proporcionar servicios relativos a la implantación y desarrollo de programas, procedimientos e incentivos tendientes a promover la eficiencia y permanencia del personal y empleados de SACM.

- ✓ Obtener, adquirir, usar licencias o disponer de todo tipo de patentes, certificados de inversión, marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor o derechos respecto de los mismos, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos (México) o en el extranjero.

El 11 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2020 y cuya finalidad es que el ejercicio del gasto público federal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

SACM se rige, por las siguientes leyes y disposiciones:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Ley de Aeropuertos.
- ✓ Ley de Contabilidad Gubernamental.
- ✓ Ley General de Bienes Nacionales.
- ✓ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ✓ Ley Federal de Trabajo
- ✓ Ley del Seguro Social.
- ✓ Ley del impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Ley del impuesto al Valor Agregado.
- ✓ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ✓ Ley sobre el Contrato de Seguro.
- ✓ Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ✓ Ley General de Sociedades Mercantiles.
- ✓ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ✓ Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.
- ✓ Ley Federal de presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ✓ Ley Federal de Austeridad Republicana.

CUENTA PÚBLICA 2020

- ✓ Código Civil Federal.
- ✓ Código de Comercio.
- ✓ Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Código Fiscal de la Ciudad de México.
- ✓ Código Financiero de la Ciudad de México.
- ✓ Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- ✓ Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- ✓ Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria.
- ✓ Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública.
- ✓ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.
- ✓ Reglamento de la Ley de Aeropuertos.
- ✓ Reglamento de la Ley de Aviación Civil.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica.
- ✓ Reglamento de la ley del impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Reglamento de la ley del impuesto al Valor Agregado.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal del Trabajo.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- ✓ Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- ✓ Normas de Información Financiera.
- ✓ Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.
- ✓ Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Gubernamental.
- ✓ Resolución Miscelánea Fiscal.
- ✓ Presupuestos de Egresos de la Federación.

- ✓ Acta Administrativa de Entrega recepción.

Régimen fiscal.

El régimen fiscal para SACM es el correspondiente a personas morales con fines lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme a las actividades que llevan a cabo y al objeto para el cual fue creada.

SACM aplica contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal de la Ciudad de México, correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. De manera supletoria, SACM aplica las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y que han sido autorizadas a SACM por la UCG de la SHCP con el oficio Núm. 309-A-II-014/2014 de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2020 que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por las disposiciones emitidas por el CONAC, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. Bajo el análisis de otras normas contables, ciertas transacciones de la Entidad pudieran llegar a tener una interpretación y presentación distinta en la información financiera. SACM aplica de manera supletoria las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que han sido autorizadas.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que revelar.

Reporte Analítico de Activo

Las inversiones en bienes muebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los gastos asociados en su compra. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras se capitalizan. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, aplicando a cada tipo de activo los porcentajes anuales anteriormente citados, mismos que son similares a los fiscales:

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

Reporte de Recaudación

Sin información que revelar.

Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

Proceso de Mejora

Se integra diversos documentos las disposiciones normativas en materia de administración de ingreso, egresos y disponibilidades financieras con la finalidad de avanzar en la Mejora Regulatoria Institucional, buscando con ello facilitar la consulta de los documentos normativos.

Principales Políticas de control interno

- ✓ Manual de Procedimientos para la Revisión y Facturación del Pago de Participaciones por Clientes.
- ✓ Guía para la Administración de Ingresos, Egresos y Disponibilidades

Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

- ✓ Para evaluar el desempeño financiero y resultados alcanzados, SACM cuenta con un Consejo de Administración y otros comités que se apoyan en distintas herramientas para la toma de decisiones, tales como estados financieros comparativos e indicadores de gestión

entre otros. Además, la actividad económica de la entidad permanentemente está monitoreada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación y un despacho de auditoría externa asignado por la SFP.

1. Información por segmentos.

La información se registra por segmentos los cuales son:

Segmentos
Entidad
Cuenta
Subcuenta
Intercompañía
Clasificador por objeto del gasto
Clasificador por rubro de ingresos
Clasificación económica
Terminal
Centro de registro
Grupo funcional
Actividad y programa
Fuente financiamiento
Proyecto
Tipo gasto
Indicador
Fut 1
Fut 2

Eventos Posteriores a la Fecha de los Estados Financieros

SACM ha evaluado los eventos posteriores ocurridos desde la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente y ha determinado que no existen eventos posteriores de relevancia que requieran ser revelados.

Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, SACM no tenía saldos por cobrar y celebró operaciones con partes relacionadas, como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2020

Entidad	2020		2019	
	Saldos por cobrar	Ingreso	Saldos por cobrar	Ingreso
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	0	86,816,092	0	135,000,000

La cuenta por cobrar deriva de la prestación de servicios administrativos y operativos a la parte relacionada.

Los ingresos originados por las operaciones con la parte relacionada mencionada, se reportan en los estados de actividades adjuntos en el rubro de ingresos – venta de bienes y servicios, y los correspondientes activos se reportan en los estados de situación financiera adjuntos en el rubro de efectivo o equivalentes de efectivo a recibir.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro de impuesto y accesorios que correspondan (actualizaciones y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. Jordi Messeguer Gally

Cargo: Encargado de la Dirección de Administración

Elaboró: Lic. Alejo Botello Rivas

Cargo: Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros